

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2018-8749 *Información pública de solicitud de autorización para cierre de parcela en el barrio Estación, s/n, de Mioño. Expediente URB/1055/2018.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de D. Tomás Ortega Peña de concesión de autorización a "cierre de parcela" con referencia catastral 39020A010004330001KH sita en Bº Estación, s/n, de Mioño de este municipio y calificada como suelo no urbanizable simple.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a la apertura de período de información pública por plazo de veinte días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales; estando asimismo a disposición de las personas que lo soliciten a través de medios electrónicos en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://sedeelectronica.castro-urdiales.net>).

Castro Urdiales, 18 de septiembre de 2018.

El concejal de Hacienda, Servicios Generales y Desarrollo Territorial,
Eduardo Amor Gallastegui.

2018/8749